

ACTO DE INGRESO DE GERARDO CAETANO



*De izq. a der.: Ac. Gerardo Caetano, Ac. Wilfredo Penco,
Rector Rodrigo Arocena.*

El pasado 14 de junio, la Academia Nacional de Letras se reunió en sesión pública en la sala Oscar Maggiolo de la Universidad de la República, para recibir la incorporación del profesor Gerardo Caetano como miembro de Número.

El Rector de la Universidad, Dr. Rodrigo Arocena, la Directora del Instituto de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales, profesora Constanza Moreira, y el Presidente del Claeh, Andrés Lalanne, hicieron uso de la palabra para saludar al nuevo académico.

También se contó con la presencia del Prof. José Pedro Barrán, académico emérito cuyo sillón como numerario pasó a ser ocupado por el Prof. Caetano.

En nombre de la corporación, el presidente de la Academia, Wilfredo Penco, recibió a Caetano y este seguidamente leyó su discurso de incorporación. Los textos de ambas intervenciones son recogidos en este número de la *Revista*.

DICCIONARIO ESENCIAL

El 11 de julio el presidente de nuestra Academia, Wilfredo Penco, concurrió a Buenos Aires para presentar, junto al presidente de la Academia Argentina, el *Diccionario Esencial de la Lengua Española*, en un acto que se llevó a cabo en el Museo de Arte Hispanoamericano Isaac Fernández Blanco.

Un acto similar, con la presencia del presidente de la Academia Argentina, Pedro Luis Barcia, tuvo lugar en el Ateneo de Montevideo el

7 de agosto. En esa oportunidad y ante numeroso público, integrado mayoritariamente por docentes en actividad, y tras una introducción a cargo del gerente de la editorial Planeta en Uruguay, Mario Ale, los Dres. Barcia y Penco y el secretario académico Héctor Balsas se refirieron a la obra. Estos actos fueron organizados en el marco de la política regional que impulsa actividades conjuntas a nivel de las academias hispanorriplatenses.



*De izq. a der.: Mario Ale, Ac. Pedro Luis Barcia,
Ac. Wilfredo Penco, Ac. Héctor Balsas*

DICCIONARIO PRÁCTICO DEL ESTUDIANTE

El 9 de agosto, en un desayuno de trabajo que tuvo lugar en el restaurante Don Trigo, en el Parque Rodó de Montevideo, se presentó el *Diccionario práctico del estudiante* a las autoridades educativas del Uruguay.

La Academia Nacional de Letras y la Editorial Santillana se reunieron con integrantes del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de la Educación Pública y miembros y representantes de los Consejos de Enseñanza Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo.

Tras un saludo de bienvenida de la responsable de Ediciones Generales de Santillana en Uruguay, Virginia Arlington, el presidente de la Academia Wilfredo Penco y los académicos Héctor Balsas y Carolina Escudero se refirieron a este repertorio lexicográfico dirigido, en particular, a jóvenes entre 12 y 18 años de edad, y en el que se ha atendido, sobre todo, el lenguaje de uso en Hispanoamérica, su actualidad



*Ac. Carolina Escudero junto
al Diccionario práctico del
estudiante*

y el fácil acceso que sus destinatarios puedan tener a sus páginas.

El *Diccionario práctico* fue recibido con gran interés en los ámbitos institucionales de la Educación.

PROYECTO PRESEEA

La ciudad de Montevideo fue seleccionada para integrar el proyecto PRESEEA, trabajo de investigación coordinado por la Universidad de Alcalá de Henares. Se trata de la creación de un corpus de lengua hablada de alrededor de cien millones de palabras procedentes de numerosas ciudades de España y países hispanicos. En el caso de nuestro país se trabajará en el habla de los montevideanos. La selección se realiza con criterios sociolingüísticos, como forma de ofrecer una adecuada representación lingüística tanto desde un punto de vista geográfico como social. El trabajo de cada una de las ciudades se grabará en un DVD con todas las aclaraciones y especificaciones necesarias. El Ac. Adolfo Elizaincín es quien llevará adelante el proyecto con la colaboración de los profesores Juan Carlos Urse, María Eloísa Cajaraville y Marcelo Taibo.

BARCIA Y DE GRANDA, ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En sesión de 17 de agosto, la Academia Nacional de Letras eligió, por unanimidad, a los profesores Pedro Luis Barcia y Germán De Granda, como Académicos Correspondientes en Argentina y España, respectivamente.

Barcia es Doctor en Letras por la Universidad de La Plata, Profesor Titular de Literatura Argentina en dicha casa de estudios y Presidente de la Academia Argentina de Letras, y De Granda es Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrático de Filología Románica en la Universidad de Valladolid. Se trata de dos reconocidas personalidades, con muy amplias trayectorias académicas, que realizarán valiosos aportes a la corporación uruguaya.

REGIÓN ACADÉMICA HISPANORRIOPLATENSE

Los presidentes de las Academias Paraguaya de la Lengua, Argentina de Letras y Nacional de Letras del Uruguay, suscribieron en Buenos Aires el pasado 4 de septiembre, una declaración que establece la voluntad de realizar actividades conjuntas y coordinadas en la Región Académica Hispanorrioplatense.

El documento dado a conocer en conferencia de prensa, dice:

1. La distribución de las veintidós Academias de la Lengua en nueve áreas o regiones, si bien es de carácter tentativo, funcional y operativo, responde, en algunos casos, a una realidad natural o vecindad acertada: área de Chile, Andina (Ecuador, Perú y Bolivia), del Caribe continental (Colombia y Venezuela), de América Central, de México, de las Antillas, de los Estados Unidos, de España y del Río de la Plata (Uruguay, Paraguay y la Argentina).

2. Se sabe que las identidades o peculiaridades lingüísticas no se atienen a límites políticos, pues hay regiones intranacionales, como son en la Argentina, por ejemplo, la del noroeste, la cuyana, la litoral. Las hay nacionales, como la región lingüística chilena o la española, que agotan en su país su propia región. En tanto, hay regiones supranacionales,

como es el caso del área rioplatense, constituida por tres naciones con vocación integradora: Paraguay, Uruguay y la Argentina.

3. En diálogo hermano, facilitado por visitas mutuas, como las hechas por los presidentes de la Academia de Letras del Uruguay y de la Argentina, de una a otra banda del río; o los encuentros entre las Academias, como el reciente de Medellín y Cartagena, han facilitado el diálogo entre los integrantes de nuestra región. En ese marco, las Academias rioplatenses decidieron acentuar su allegamiento, robustecer los lazos históricos, culturales y políticos que nos unen a partir de dos vías naturalmente integradoras: la lengua y la literatura, y sus proyecciones en diversos espacios culturales.

Los tres Presidentes Académicos, después de firmar el documento



4. En particular, en momentos en que se han tensado las relaciones entre dos países tan próximos como son Uruguay y la Argentina, las Academias proponen un lema: “La lengua y la literatura son puentes”.

5. Para el encuentro de las tres Academias en un espacio compartido, se ha propuesto avanzar en una serie de proyectos que encarnen y consoliden valores y hechos del patrimonio común histórico cultural, y concreten una franca y firme voluntad de integración regional. (Se enumeran en el Apéndice).

Apéndice I.

Proyectos propuestos.

1. La fundación poética de la región: *Argentina y conquista del Río de la Plata* (1602), de Martín del Barco Centenera.
2. La fundación histórica de la región: *La Argentina Historial* (1612), de Ruy Díaz de Guzmán.
3. Las obras historiográficas y otras publicaciones abarcadoras de la región, p.ej., *Historia del Paraguay*, del Padre Pedro Lozano S.J.
4. Los viajeros de la región. Siglos XVII, XVIII, XIX y XX.
5. Revistas articuladoras de lo regional, p.ej. *Revista del Río de la Plata* codirigida por Andrés Lamas, Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López.
6. Empresas editoriales comunes. p.ej. Ediciones de la Sociedad del Libro Rioplatense (Montevideo-Buenos Aires, alentada y concretada por Manuel Gálvez, que diera a conocer libros de: Alberto Gerchunoff, Enrique Amorim, Juana de Ibarbourou, Horacio Quiroga, Montiel Ballesteros, Roberto J. Payró, Jesualdo, Martín Gil, Pedro Leandro Ipuche, el mismo Gálvez, etc.
7. Autores de los tres países que han actuado en el ámbito de los otros, p.ej. Esteban Echeverría, Bartolomé Mitre, Miguel Cané, Hilario Ascasubi, Florencio Varela, Juan Cruz Varela, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, etc. en el siglo XIX; y en el XX: Horacio Quiroga, Enrique Amorim, Augusto Roa Bastos, Florencio Sánchez, Juan Carlos Onetti, etc.
8. Teatro rioplatense: autores, obras, compañías, como la de Podestá.
9. Cine rioplatense: filmes basados en obras de autores de la región, producido en otro país de la misma, p. ej., películas basadas en obras de Roa Bastos.
10. Reuniones sobre diversos aspectos de la lengua en la región: lexicográficos, gramaticales, etc., p. ej. Las “Primeras Jornadas Académicas Hispanorrioplatenses sobre la Lengua española”, los días 15 y 16 de noviembre de 2007, en Buenos Aires, bajo el lema: “La lengua española: sus variantes en la región”.
11. Reuniones literarias regionales.

EN LA CASA DE LOS ESCRITORES

El académico Adolfo Elizaincín disertó sobre la historia y la labor de la Academia en la Casa de los Escritores, el pasado 27 de septiembre. Dicho acto se realizó a solicitud de las autoridades de la institución que agrupa a escritores uruguayos.

HOMENAJE A JUAN LLAMBIAS DE AZEVEDO



Dr. Oscar Sarlo



Ac. Angelita Parodi de Fierro

El 1º de octubre se realizó un acto de homenaje a la memoria del académico Juan Llambías de Azevedo en el centenario de su nacimiento. En sesión pública presidida por el Primer vicepresidente Adolfo Elizaincín, participaron en la parte oratoria los académicos Héctor Balsas y Angelita Parodi de Fierro y especialmente invitado el Dr. Oscar Sarlo, titular de la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad de la República. Los textos de las disertaciones se publican en este número de la *Revista*.

ADOLFO ELIZAINCÍN, PROFESOR EMÉRITO

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación designó Profesor Emérito al Dr. Adolfo Elizaincín y a ese fin convocó a un acto que tuvo lugar el 4 de octubre pasado en la sala Maggiolo de dicha Facultad. En el acto, al que concurrió la Academia en pleno, se resaltó, en todo momento, la condición de académico del homenajeado.



Ac. Adolfo Elizaincín

DÍA DEL PATRIMONIO

La Academia celebró el sábado 6 de octubre el Día del Patrimonio, abrió sus puertas a los visitantes y a lo largo de toda la jornada se exhibió el video de la conferencia del Prof. Daniel Vidart que lleva por título *La presencia africana en la formación de la identidad nacional* y cuyo texto se publica en este número de la *Revista de la Academia*.

ANTOLOGÍA DE ÁLVARO FIGUEREDO

También en el marco de las actividades del Día del Patrimonio, el día 6 de octubre y en la ciudad de Pan de Azúcar, el Ac. Ricardo Pallares representó a la Academia en el acto de presentación de la antología del poeta Álvaro Figueredo, que fue académico correspondiente de la Academia Nacional de Letras. El Prof. Pallares expuso sobre la obra del autor de *Mundo a la vez*.

EN MEMORIA DE ROBERTO IBÁÑEZ

En una actividad conjunta con la Fundación Vivian Trías, el día 24 de octubre, la Academia tributó homenaje a Roberto Ibáñez en el centenario de su nacimiento. El Ac. Ricardo Pallares ofreció una conferencia en la que abordó la personalidad del homenajeado y su obra poética. El texto de la conferencia se reproduce en esta *Revista*.



Ac. Ricardo Pallares

ENCUENTRO EN MADRID

Entre el 5 y el 8 de noviembre del presente año se realizó en Madrid una reunión plenaria de directores y presidentes de academias integrantes de la Asociación de Academias de la Lengua Española. El acto inicial consistió en la presentación oficial de los nuevos dominios multilingües “.es” en Internet y contó con una intervención del Director de la Real Academia Española y Presidente de la Asociación de Academias, Víctor García de la Concha, una conferencia del Ac. Juan Luis Cebrián sobre “La vida en un *blog*”, y un discurso de cierre a cargo del Presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero.

En el estrado estuvieron también presentes los Ministros Cultura César Antonio Molina y de Industria, Turismo y Comercio Joan Clos, todos los directores, presidentes o delegados de las academias hispanoamericanas, representantes de las academias de otras lenguas oficiales de España y miembros de número de la Real Academia Española.

En las posteriores reuniones de trabajo fueron examinados y se establecieron acuerdos sobre el proyecto de Diccionario académico de americanismos (DAA), la actualización del Diccionario de la lengua española (DRAE), la Escuela de lexicografía hispánica y las becas de AEIC, el proyecto del Nuevo diccionario histórico de la lengua española, la revisión de la Ortografía de la lengua española, el Corpus

del Español del siglo XXI (CORPESXXI), la Corona cervantina, el V Congreso Internacional de la Lengua Española, la distribución de los fondos de ayuda de la Asociación de Academias, la creación de un dominio propio de la lengua española en Internet y la construcción y el mantenimiento de páginas electrónicas de las academias.

Las sesiones se desarrollaron en la sede de la Real Academia Española, de la calle Felipe IV, donde fueron inauguradas las nuevas dependencias de la Asociación de Academias. Los académicos hispanoamericanos visitaron también el Centro de Estudios de la Real Academia Española y la Asociación de Academias, sito en la calle Serrano 189, y recorrieron los distintos departamentos de trabajo.



Presidentes y Directores de las Academias en el Centro de Estudios, Madrid.

150 AÑOS DE JOSÉ ALONSO Y TRELLES (EL VIEJO PANCHO)



De izq. a der.: Ac. Adolfo Elizaincín, Mabel López, Ac. Héctor Balsas, Intendente de Canelones Dr. Marcos Carámbula, Ac. Anibal Barrios Pintos, Sub Secretario de Educación y Cultura Dr. Felipe Michelini, Ac. Glády's Valetta, Ac. Angelita Parodi de Fierro, Ac. Jorge Arbeleche.

En celebración del 150° aniversario del nacimiento del poeta, la Academia y la Intendencia Municipal de Canelones, en una actividad conjunta, realizaron el 8 de noviembre un acto en la ciudad de Tala. Como disertante, participó el Prof. Gustavo San Román, especialista en la obra de El Viejo Pancho. Su exposición es publicada en la *Revista de la Academia*. En esa oportunidad, tuvo lugar también, la firma del convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Intendencia Municipal de Canelones por el cual, el primero, se compromete a ceder en régimen de comodato por un lapso de treinta años, una vez terminados los trámites de expropiación, la finca del poeta a la Intendencia de Canelones, que será destinada a un centro cultural. En ambos actos se contó con la presencia del Intendente Municipal de Canelones Dr. Marcos Carámbula y el Subsecretario de Educación y Cultura Dr. Felipe Michelini.



Prof. Gustavo San Román

PRIMERAS JORNADAS ACADÉMICAS HISPANORRIOPLATENSES

Los días 15 y 16 de noviembre se desarrollaron en la ciudad de Buenos Aires las Primeras Jornadas Académicas Hispanorrioplatenses sobre la Lengua Española, convocadas por la Academia Argentina de Letras que preside el Dr. Pedro Luis Barcia, bajo el lema “La lengua española: sus variantes en la región”. Participaron la Academia Paraguaya de la Lengua Española presidida por el Dr. José Moreno Ruffinelli y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. La delegación uruguaya estuvo encabezada por el presidente de la Corporación Dr. Wilfredo Penco e integrada por los académicos José María Obaldía, Héctor Balsas y Gladys Valetta, y el subdirector del Departamento de Literatura y Lengua, Prof. Juan Justino da Rosa. Las disertaciones de nuestros académicos versaron sobre “Estado actual del tuteo y del voseo en el Uruguay” (Balsas), “Acerca de algunos trabajos lexicográficos” (Valetta) y “Habla cervantina y la nuestra paisana” (Obaldía). El Prof. Da Rosa se refirió al proyecto de “Diccionario del Español del Uruguay”. Se leyeron también la ponencia elaborada por el Ac. Elizaincín (“El Río de la Plata en la Romania Nova: español, portugués y guaraní”), quien no pudo hacerse presente por encontrarse en Europa, y el proyecto de investigación de la Comisión de Gramática sobre “Palabras compuestas, compuestos sintagmáticos y sintagmas lexicalizados”. Como presidenta de honor de las Jornadas había sido designada la Ac. Carolina Escudero, quien por razones de salud no pudo viajar a Buenos Aires. La Prof. Escudero excusó por escrito su inasistencia en estos términos: “Señor Presidente de la Academia Argentina de Letras / Dr. Pedro Luis Barcia / Perturbaciones circunstanciales de mi salud han determinado la imposibilidad de asistir a las Primeras Jornadas Hispanorrioplatenses que tendrán lugar en las próximas horas. / Permítame expresarle mi conmovido agradecimiento por la Presidencia Honoraria que me fuera adjudicada, oportunamente, con la misión de proceder a la apertura de unas actividades que aspiran a profundizar en la Región Académica Rioplatense que integramos junto con la Academia Paraguaya, y a vivenciar la evolución de una lengua milenaria cuya primera consignación escrita de “algo que no es latín y parece castellano” debió escribirse a mediados del siglo X por un desconocido copista bilingüe del Monasterio de San Millán de Suso. / Adhiero, Dr. Barcia, al Lema propuesto para el congreso transcribiendo parcialmente las consideraciones de nuestra muy admirada poeta



*Inicio de las Jornadas, en el estrado: Dr. Jorge Moreno Ruffinelli (Paraguay),
Presidente de la Universidad de Belgrano Dr. Avelino Porto,
Dr. Pedro Luis Barcia (Argentina), Dr. Wilfredo Penco (Uruguay)*

Amanda Berenguer a propósito de la pregunta que su interlocutor había tomado de Hölderling: “¿Para qué poetas en el tiempo del desamparo? / -En el desamparo la palabra poética es refugio, es compañía, es relación profunda. Tiene recursos tan sutiles que cabe en un grano de polen o se lo puede llevar escondido en tiempos de persecución o de peligro”. / “No hay instrumento que pueda medir la velocidad de la metáfora ni el tamaño de una imagen”. / “Entregar estos prodigios es enseñar a saltar las barreras más difíciles: los siglos, las geografías, las canteras interiores, donde se extrae el futuro”. Me prometo disfrutar en su momento y con muchísimo interés los aportes valiosos de las Jornadas. Pido disculpas por mi

ausencia imprevisible y le ruego haga extensiva para todos mi simpatía fraterna. / Carolina Escudero”.



*De Izq. a Der.: Ac. José María Obaldía, Juan Justino Da Rosa,
Ac. Gladys Valetta, Ac. Wilfredo Penco, Ac. Pedro Luis Barcia, Ac.
Héctor Balsas.*



Idea Vilariño

IDEA VILARIÑO, LA VIDA ESCRITA



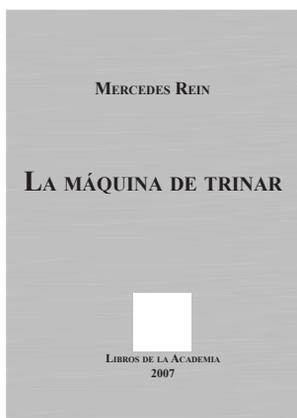
*De izq. a der.: Dr. Wilfredo Penco,
Profesoras Ana Inés Larre Borges y Alicia Torres*

El 7 de diciembre tuvo lugar la presentación del libro *Idea la vida escrita*, coedición de la Academia Nacional de Letras y Editorial Cal y Canto. El acto se celebró en el Centro Cultural de España con la participación del Presidente de la Academia Nacional de Letras, Wilfredo Penco, la profesora y crítica literaria Alicia Torres y la profesora Ana Inés Larre Borges por la Editorial Cal y Canto. Se contó con la presencia de la homenajeada Idea Vilariño.



Ac. Wilfredo Penco

LA MÁQUINA DE TRINAR DE MERCEDES REIN



En la colección Libros de la Academia, acaba de aparecer *La máquina de trinar*, volumen póstumo de poesía de Mercedes Rein. En vísperas de cumplirse el primer año de su muerte, esta edición constituye un nuevo homenaje que la Academia Nacional de Letras tributa en memoria de quien fue miembro de número de la Corporación desde 1996 hasta su fallecimiento y ejerció la segunda vicepresidencia entre 1998 y 2002.

LLAMADO A CONCURSOS

ENSAYO LITERARIO, HOMENAJE A MAROSA DI GIORGIO

1) La Academia Nacional de Letras, la Biblioteca Nacional y la Intendencia Municipal de Salto llaman a concurso de ensayo sobre el tema “*Mundo, mito y lenguaje en la obra de Marosa di Giorgio*”, como homenaje a la escritora al cumplirse tres años de su muerte. Se establecen las siguientes

BASES:

- 2) Podrán participar concursantes de cualquier país.
- 3) Los trabajos se presentarán en lengua española y tendrán que ser inéditos. (Se admitirá formando parte del trabajo toda publicación parcial previa, como ser, a modo de ejemplo, artículos en revistas o en colectivos, reseñas, adelanto de capítulos, etc.)
- 4) La extensión será de 100 páginas como mínimo en formato A.4, Arial 12. Los trabajos se presentarán en la sede de la Academia Nacional de Letras (Ituzaingó 1255) o se enviarán por correo en cin-



Marosa di Giorgio

co ejemplares impresos en papel, acompañados del soporte electrónico correspondiente.

5) El jurado está integrado por los Académicos Wilfredo Penco (que lo presidirá), Jorge Arbeleche, Adolfo Elizaincín y Ricardo Pallares, y por el Prof. Leonardo Garet en representación de la Intendencia Municipal de Salto.

6) El plazo de presentación se extenderá hasta el 16 de mayo de 2008, fecha límite que también deberá lucir el matasellos de origen en caso de utilizarse el medio postal.

7) El Jurado se expedirá el 17 de agosto de 2008, al cumplirse los cuatro años de la desaparición de la poeta.

8) El premio serán \$ 25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos) y la edición de la obra.

9) El fallo será inapelable.

10) La mera presentación al concurso significará la aceptación de estas bases.

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

La Academia Nacional de Letras llama a concurso sobre los siguientes temas:

I - DICCIONARIO DE HISTORIADORES DEL URUGUAY

Los concursantes deberán incluir referencias biográficas relevantes del historiador considerado (entre las cuales fecha y lugar de nacimiento y fallecimiento, si fuere el caso) trayectoria, valoración (en caso de incluir juicios sobre la obra deberán indicar específicamente la fuente) y registro de sus obras.

II - CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON LENGUAS AFRICANAS EN EL RÍO DE LA PLATA. ENFOQUE HISTÓRICO Y LINGÜÍSTICO.

Los concursantes considerarán los siguientes asuntos (entre otros):
a) fuentes para el conocimiento del tema; b) bibliografía crítica sobre el tema c) antología de textos representativos del contacto; d) resultados del contacto y análisis de los textos. Léxico, fonética, morfología, sintaxis.

BASES

Artículo 1º.- El concursante deberá presentar su trabajo en disquete o CD. (letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo).

En caso de autoría múltiple del trabajo presentado, uno de los autores se registrará en representación de todos conforme a lo establecido en el Art.º 4 de las presentes bases. En caso de ser seleccionado, el premio se otorgará a quien se haya registrado.

Artículo 2º.- El Jurado del concurso I (Historia) estará integrado por los académicos Aníbal Barrios Pintos, Wilfredo Penco y Gerardo Caetano. El del concurso II (Lingüística) por los académicos José María Obaldía, Ricardo Pallares y Adolfo Elizaincín.

Artículo 3º.- Los fallos deberán ser fundados individualmente y serán inapelables. El premio podrá ser declarado desierto.

Artículo 4º.- Quienes se presenten a este concurso llenarán en la Secretaría de la Academia Nacional de Letras un formulario de inscripción. También podrán ser representados por un apoderado.

En caso de participar con seudónimo, el concursante que haya hecho la inscripción, adjuntará al material presentado, en sobre cerrado y lacrado, una hoja que contenga su nombre, número de cédula de identidad, dirección postal, dirección electrónica y números telefónicos. En la parte exterior de dicho sobre consignará el título del trabajo y el seudónimo elegido.

Artículo 5º.- Habrá un Primer Premio consistente en \$ 10.000 (pesos diez mil) y un Segundo Premio de \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Artículo 6º.- El trabajo que obtenga el Primer Premio será publicado por Ediciones de la Banda Oriental. A los autores les corresponderá el 10% de las ventas correspondiente a su obra.

Artículo 7º.- Los académicos y los funcionarios de la Academia Nacional de Letras no podrán intervenir en el concurso correspondiente a este llamado.

Artículo 8º.- El último día de entrega de los trabajos será el 1º de agosto de 2008 a la hora:18.00.

Artículo 9º.- Los jurados disponen para emitir sus respectivos fallos hasta el día 31 de agosto de 2008. Este plazo podrá prorrogarse por razones justificadas.

Artículo 10º.- El disquete o CD será devuelto a los concursantes, una vez culminado el trámite del concurso. A los ganadores, luego de la publicación del trabajo.

Artículo 11º.- La Academia Nacional de Letras podrá interpretar las bases de este concurso o resolver lo no previsto en ellas.

Artículo 12º.- La presentación al concurso supone la aceptación plena de estas bases. El autor puede agregar, en el momento de la inscripción al concurso, la documentación que considere necesaria, que se adjuntará por separado.